Sección X

PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS); PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES

Capítulo 47

Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)

Nota.

1. En la partida 47.02, se entiende por *pasta química de madera para disolver* la pasta química cuya fracción de pasta insoluble después de una hora en una disolución al 18 % de hidróxido de sodio (NaOH) a 20 °C, sea superior o igual al 92 % en peso en la pasta de madera a la sosa (soda) o al sulfato o superior o igual al 88 % en peso en la pasta de madera al sulfito, siempre que en este último caso el contenido de cenizas sea inferior o igual al 0,15 % en peso.

Estad. Partida Código Glosa U.A. Adv. Unidad del S.A. Código 4701.0000 Pasta mecánica de madera. QMB KN-06 47.02 4702.0000 Pasta química de madera para disolver. QMB 6 KN-06 47.03 Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato, excepto la pasta para disolver. - Cruda: 4703.1100 -- De coníferas QMB 6 KN-06 4703.1900 -- Distinta de la de coníferas QMB 6 KN-06 - Semiblanqueada o blanqueada: 4703.2100 -- De coníferas QMB 6 KN-06 4703.29 -- Distinta de la de coníferas: 4703.2910 --- De eucalipto KN-06 OMB 6 4703.2990 --- Las demás QMB 6 KN-06 47.04 Pasta química de madera al sulfito, excepto la pasta para disolver. Cruda: 4704.1100 -- De coníferas QMB KN-06 6 4704.1900 -- Distinta de la de coníferas QMB 6 KN-06 - Semiblanqueada o blanqueada: 4704.2100 -- De coníferas OMB KN-06 6 4704.2900 -- Distinta de la de coníferas QMB 6 KN-06 47.05 4705.0000 Pasta de madera obtenida por la combinación de QMB 6 KN-06 procedimientos mecánico y químico. 47.06 Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos) o de las demás materias fibrosas celulósicas. 4706.1000 - Pasta de línter de algodón QMB 6 KN-06 4706.2000 - Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado QMB KN-06 (desperdicios y desechos) 4706.3000 - Las demás, de bambú QMB 6 KN-06 - Las demás: 4706.9100 -- Mecánicas QMB 6 KN-06 4706.9200 -- Químicas QMB 6 KN-06 4706.9300 -- Obtenidas por la combinación de procedimientos QMB 6 KN-06 mecánico y químico 47.07 Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos). - Papel o cartón Kraft crudo o papel o cartón corrugado: 4707.10 4707.1010 -- Papel Kraft crudo KΒ KN-06 4707.1020 -- Cartón Kraft crudo 6 KN-06 KB 4707.1090 -- Los demás KΒ KN-06 4707.2000 - Los demás papeles o cartones obtenidos KΒ 6 KN-06 principalmente a partir de pasta química blanqueada

sin colorear en la masa

	- Papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos similares)	КВ	6	KN-06
4707.90	 Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin 			
	clasificar:			
4707.9010	De papel	KB	6	KN-06
	De cartón	KB	6	KN-06

Capítulo 48

Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón

Notas.

- 1. En este Capítulo, salvo disposición en contrario, toda referencia a *papel* incluye también al cartón, sin que se tenga en cuenta el espesor o el peso por m².
- 2. Este Capítulo no comprende:
 - a) los artículos del Capítulo 30;
 - b) las hojas para el marcado a fuego de la partida 32.12;
 - los papeles perfumados y los papeles impregnados o recubiertos de cosméticos (Capítulo 33);
 - d) el papel y la guata de celulosa impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes (partida 34.01), o de cremas, encáusticos, abrillantadores (lustres) o preparaciones similares (partida 34.05);
 - e) el papel y cartón sensibilizados de las partidas 37.01 a 37.04;
 - f) el papel impregnado con reactivos de diagnóstico o de laboratorio (partida 38.22);
 - g) el plástico estratificado con papel o cartón, los productos constituidos por una capa de papel o cartón recubiertos o revestidos de una capa de plástico cuando el espesor de este último sea superior a la mitad del espesor total, y las manufacturas de estas materias, excepto los revestimientos para paredes de la partida 48.14 (Capítulo 39);
 - h) los artículos de la partida 42.02 (por ejemplo, artículos de viaje);
 - ij) los artículos del Capítulo 46 (manufacturas de espartería o cestería);
 - k) los hilados de papel y los artículos textiles de hilados de papel (Sección XI);
 - l) los artículos de los Capítulos 64 ó 65;
 - m) los abrasivos aplicados sobre papel o cartón (partida 68.05) y la mica aplicada sobre papel o cartón (partida 68.14); por el contrario, el papel o cartón revestidos de polvo de mica se clasifican en este Capítulo;
 - las hojas y tiras delgadas de metal con soporte de papel o cartón (generalmente Secciones XIV o XV);
 - o) los artículos de la partida 92.09;
 - p) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
 - q) los artículos del Capítulo 96 (por ejemplo: botones, compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés).
- 3. Salvo lo dispuesto en la Nota 7, se clasifican en las partidas 48.01 a 48.05 el papel y cartón que, por calandrado u otro modo, se hayan alisado, satinado, abrillantado, glaseado, pulido o sometido a otras operaciones de acabado similares, o a un falso afiligranado o un aprestado en la superficie, así como el papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, coloreados o jaspeados en la masa por cualquier procedimiento. Salvo lo dispuesto en la partida 48.03, estas partidas no se aplican al papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa que hayan sido tratados de otro modo.
- 4. En este Capítulo, se considera *papel prensa* el papel sin estucar ni recubrir del tipo utilizado para la impresión de diarios, en el que el contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico sea superior o igual al 50 % en peso del contenido total de fibra, sin encolar o muy ligeramente encolado, cuyo índice de rugosidad, medido en el aparato Parker Print Surf (1 MPa) sobre cada una de las caras, sea superior a 2,5 micras (micrometros, micrones)* y de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 65 g/m² y presentado exclusivamente a) en tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 28 cm; o b) en hojas de forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 28 cm y a 15 cm, medidos sin plegar.
- 5. En la partida 48.02, se entiende por *papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar)*, el papel y cartón fabricados principalmente con pasta blanqueada o con pasta obtenida por procedimiento mecánico o químico-mecánico que cumplan alguna de las condiciones siguientes:

Para el papel o cartón de peso inferior o igual a 150 g/m²:

- a) un contenido de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior o igual al 10 %, y
 - 1) un peso inferior o igual a 80 g/m², o
 - 2) estar coloreado en la masa;
- b) un contenido de cenizas superior al 8 %, y
 - 1) un peso inferior o igual a 80 g/m², o
 - 2) estar coloreado en la masa;
- c) un contenido de cenizas superior al 3 % y un grado de blancura (factor de reflectancia) superior o igual al 60 %;
- d) un contenido de cenizas superior al 3 % pero inferior o igual al 8 %, un grado de blancura (factor de reflectancia) inferior al 60 % y un índice de resistencia al estallido inferior o igual a 2,5 kPa·m²/g;
- un contenido de cenizas inferior o igual al 3 %, un grado de blancura (factor de reflectancia) superior o igual al 60 % y un índice de resistencia al estallido inferior o igual a 2,5 kPa·m²/g;

Para el papel o cartón de peso superior a 150 g/m²:

- a) estar coloreado en la masa:
- b) un grado de blancura (factor de reflectancia) superior o igual al 60 %, y
 - 1) un espesor inferior o igual a 225 micras (micrometros, micrones)*, o
 - 2) un espesor superior a 225 micras (micrometros, micrones)* pero inferior o igual a 508 micras (micrometros, micrones)* y un contenido de cenizas superior al 3 %;
- c) un grado de blancura (factor de reflectancia) inferior al 60 %, un espesor inferior o igual a 254 micras (micrometros, micrones)* y un contenido de cenizas superior al 8 %.

Sin embargo, la partida 48.02 no comprende el papel y cartón filtro (incluido el papel para bolsitas de té) ni el papel y cartón fieltro.

- 6. En este Capítulo, se entiende por *papel y cartón Kraft*, el papel y cartón con un contenido de fibras obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra.
- 7. Salvo disposición en contrario en los textos de partida, el papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, que puedan clasificarse en dos o más de las partidas 48.01 a 48.11, se clasifican en la que, de entre ellas, figure en la Nomenclatura en último lugar por orden de numeración.
- 8. En las partidas 48.03 a 48.09, se clasifican solamente el papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa que se presenten en una de las formas siguientes:
 - a) tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 36 cm; o
 - b) hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar.
- 9. En la partida 48.14, se entiende por papel para decorar y revestimientos similares de paredes o techos:
 - a) el papel en bobinas (rollos) de anchura superior o igual a 45 cm pero inferior o igual a 160 cm, adecuado para la decoración de paredes o de techos:
 - graneado, gofrado, coloreado, impreso con motivos o decorado de otro modo en la superficie (por ejemplo, con tundizno), incluso recubierto o revestido de un plástico protector transparente; o
 - 2) con la superficie graneada debido a la presencia de partículas de madera, de paja, etc.; o
 - recubierto o revestido en la cara vista con plástico que esté graneado, gofrado, coloreado, impreso con motivos o decorado de otro modo; o
 - 4) revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o paralelizada;
 - las cenefas y frisos de papel, tratados como los anteriores, incluso en bobinas (rollos), adecuados para la decoración de paredes o techos;
 - c) los revestimientos murales de papel constituidos por varios paneles, en bobinas (rollos) o en hojas, impresos de modo que formen un paisaje, una figura u otro motivo después de colocados en la pared.

Las manufacturas con soporte de papel o cartón susceptibles de utilizarse como cubresuelos o como revestimientos de paredes se clasifican en la partida 48.23.

- 10. La partida 48.20 no comprende las hojas y tarjetas sueltas, cortadas en formatos, incluso impresas, estampadas o perforadas.
- 11. Se clasifican, entre otros, en la partida 48.23, el papel y cartón perforados para mecanismos Jacquard o similares y los encajes de papel.
- 12. El papel, cartón, guata de celulosa y las manufacturas de estas materias, con impresiones o ilustraciones que no sean accesorias en relación con su utilización principal se clasifican en el Capítulo 49, excepto los artículos de las partidas 48.14 y 48.21.

Notas de subpartida.

1. En las subpartidas 4804.11 y 4804.19, se considera *papel* y *cartón para caras (cubiertas) («Kraftliner»)*, el papel y cartón alisados en ambas caras o satinados en una cara, presentados en bobinas (rollos) en los que el contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) sea superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 115 g/m² y con una resistencia mínima al estallido Mullen igual a los valores indicados en el cuadro siguiente o, para cualquier otro peso, sus equivalentes interpolados o extrapolados linealmente.

Peso g/m²	Resistencia mínima al estallido Mullen kPa
115	393
125	417
200	637
300	824
400	961

- 2. En las subpartidas 4804.21 y 4804.29, se considera *papel Kraft para sacos (bolsas)* el papel alisado en ambas caras, presentado en bobinas (rollos), en el que el contenido de fibras obtenidas por el procedimiento químico al sulfato o a la sosa (soda) sea superior o igual al 80 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 60 g/m² pero inferior o igual a 115 g/m², y que responda a una de las condiciones siguientes:
 - a) que tenga un índice de estallido Mullen superior o igual a 3,7 kPa•m²/g y un alargamiento superior al 4,5 % en la dirección transversal y al 2 % en la dirección longitudinal de la máquina;
 - b) que tenga la resistencia mínima al desgarre y a la ruptura por tracción indicadas en el cuadro siguiente o sus equivalentes interpolados linealmente para cualquier otro peso:

Peso	al de	ia mínima sgarre nN	nima a la ruptura racción N/m	
g/m²	Dirección longitudinal de la máquina	Dirección longitudinal de la máquina más dirección transversal	Dirección transversal	Dirección longitudinal de la máquina más dirección transversal
60	700	1.510	1,9	6
70	830	1.790	2,3	7,2
80	965	2.070	2,8	8,3
100	1.230	2.635	3,7	10,6
115	1.425	3.060	4,4	12,3

- 3. En la subpartida 4805.11, se entiende por *papel semiquímico para acanalar* el papel presentado en bobinas (rollos), en el que el contenido de fibras crudas de madera de frondosas obtenidas por la combinación de procedimientos mecánico y químico sea superior o igual al 65 % en peso del contenido total de fibra y con una resistencia al aplastamiento según el método CMT 30 (Corrugated Medium Test con 30 minutos de acondicionamiento) superior a 1.8 newtons/g/m² para una humedad relativa de 50 %, a una temperatura de 23 °C.
- 4. La subpartida 4805.12 comprende el papel en bobinas (rollos), compuesto principalmente de pasta de paja obtenidas por la combinación de procedimientos mecánico y químico, de peso superior o igual a 130 g/m² y con una resistencia al aplastamiento según el método CMT 30 (Corrugated Medium Test con 30 minutos de acondicionamiento) superior a 1,4 newtons/g/m² para una humedad relativa de 50 %, a una temperatura de 23 °C.
- 5. Las subpartidas 4805.24 y 4805.25 comprenden el papel y cartón compuestos exclusiva o principalmente de pasta de papel o cartón reciclado (de desperdicios y desechos). El papel «Testliner» puede igualmente tener una capa superficial de papel coloreado o compuesto de pasta blanqueada o cruda, sin reciclar. Estos productos tienen un índice de estallido Mullen superior o igual a 2 kPa·m²/g.
- 6. En la subpartida 4805.30, se entiende por *papel sulfito para envolver*, el papel satinado en una cara en el que el contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico al sulfito sea superior al 40 % en peso del contenido total de fibra, con un contenido de cenizas inferior o igual al 8 % y con un índice de estallido Mullen superior o igual a 1,47 kPa·m²/g.
- 7. En la subpartida 4810.22, se entiende por *papel estucado* o *cuché ligero (liviano)* («L.W.C.») («light-weight coated»)*, el papel estucado en las dos caras, de peso inferior o igual a 72 g/m², con un peso de la capa de estucado inferior o igual a 15 g/m² por cada cara, con un soporte constituido por fibras de madera obtenidas por procedimiento mecánico, cuyo contenido sea superior o igual al 50 % en peso del contenido total de fibra.

48.02		Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 ó 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja).			
	4802.1000 4802.2000	- Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)	KB KB	6	KN-06 KN-06
	4802.4000	 Papel soporte para papeles de decorar paredes Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra: 	KB	6	KN-06
	4802.5400 4802.55	•	KB	6	KN-06
	4802.5510		KB	6	KN-06
	4802.5520		KB	6	KN-06
	4802.5590	Los demás	KB	6	KN-06
	4802.56	De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar:			
	4802.5610	Papeles para escritura, dibujo o impresiones	KB	6	KN-06
	4802.5690 4802.57	 Los demás Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²: 	KB	6	KN-06
	4802.5710		KB	6	KN-06
	4802.5790		KB	6	KN-06
	4802.58	De peso superior a 150 g/m ² :			
	4802.5810	1 1 / 5 1	KB	6	KN-06
	4802.5890	Los demás - Los demás papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10 % en peso del contenido total de fibra:	KB	6	KN-06
	4802.61	En bobinas (rollos):	IZD	_	I/31 07
	4802.6110	Para impresiones Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	4802.6200		KB	6	KN-06
	4802.6900		KB	6	KN-06
	1002.0700	Los dellids	RD	O	ILI V OO
48.03		Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel del tipo utilizado para papel higiénico - Papel gofrado - Los demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.04		Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el de las partidas 48.02 ó 48.03. - Papel y cartón para caras (cubiertas) («Kraftliner»):			
	4804.11	Crudos:			
	4804.1110		KB	6	KN-06
	4804.1190	•	KB	6	KN-06
	4804.19	Los demás:			
	4804.1910	Papel	KB	6	KN-06
	4804.1990	Los demás	KB	6	KN-06
		- Papel Kraft para sacos (bolsas):			
	4804.2100		KB	6	KN-06
	4804.2900	 Los demás papeles y cartones Kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m²: 	KB	6	KN-06
	4804.3100	Crudos	KB	6	KN-06
	4804.3900	Los demás	KB	6	KN-06

		- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior a			
	4804.4100	150 g/m² pero inferior a 225 g/m²:	KB	6	KN-06
		Blanqueados uniformemente en la masa y con un	KB	6	KN-06
		contenido de fibras de madera obtenidas por			
		procedimiento químico superior al 95 % en peso del			
	4804 4000	contenido total de fibra Los demás	KB	6	KN-06
	4804.4900	- Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior o	KD	O	KN-00
		igual a 225 g/m ² :			
	4804.5100		KB	6	KN-06
	4804.5200	Blanqueados uniformemente en la masa y con un	KB	6	KN-06
		contenido de fibras de madera obtenidas por			
		procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra			
	4804.5900	Los demás	KB	6	KN-06
48.05		Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir,			
		en bobinas (rollos) o en hojas, que no hayan sido			
		sometidos a trabajos complementarios o tratamientos distintos de los especificados en la Nota 3 de este			
		Capítulo.			
		- Papel para acanalar:			
		Papel semiquímico para acanalar	KB	6	KN-06
		Papel paja para acanalar	KB	6	KN-06
	4805.1900	Los demás - «Testliner» (de fibras recicladas):	KB	6	KN-06
	4805.2400	De peso inferior o igual a 150 g/m ²	KB	6	KN-06
		De peso superior a 150 g/m ²	KB	6	KN-06
		- Papel sulfito para envolver	KB	6	KN-06
		- Papel y cartón filtro	KB	6	KN-06
	4805.5000	 - Papel y cartón fieltro, papel y cartón lana - Los demás: 	KB	6	KN-06
	4805.9100	De peso inferior o igual a 150 g/m ²	KB	6	KN-06
		De peso superior a 150 g/m² pero inferior a 225 g/m²	KB	6	KN-06
	4805.9300	De peso superior o igual a 225 g/m ²	KB	6	KN-06
49.07		Paral area of a collision described and a large			
48.06		Papel y cartón sulfurizados, papel resistente a las			
48.06		grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles			
48.06		grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas.			
48.06		grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal)	КВ	6	KN-06
48.06	4806.2000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof»)	KB	6	KN-06
48.06	4806.2000 4806.3000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco)	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
48.06	4806.2000 4806.3000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof»)	KB	6	KN-06
48.06	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos	KB KB	6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.06	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas,	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados,	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas,	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas,	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso	KB KB KB	6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
48.07	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000 4808.9000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas.	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000 4808.9000 4809.2010 4809.2010 4809.2020	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel autocopia: - Receptor y emisor - Receptor	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000 4808.9000 4809.201 4809.201 4809.2020 4809.2020 4809.2090	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel autocopia: - Receptor y emisor - Receptor - Los demás	KB KB KB KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
48.07 48.08	4806.2000 4806.3000 4806.4000 4807.0000 4808.1000 4808.4000 4808.9000 4809.201 4809.201 4809.2020 4809.2020 4809.2090	grasas, papel vegetal, papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal) - Papel resistente a las grasas («greaseproof») - Papel vegetal (papel calco) - Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas. Papel y cartón corrugados (incluso revestidos por encolado), rizados («crepés»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el papel de los tipos descritos en el texto de la partida 48.03. - Papel y cartón corrugados, incluso perforados - Papel Kraft rizado («crepé») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado - Los demás Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo («stencils») o para planchas offset), incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas. - Papel autocopia: - Receptor y emisor - Receptor	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06

48.10		Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante			
		o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la			
		superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas			
		de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño.			
		- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir			
		u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de			
		estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido			
		total de fibra:			
	4810.13	En bobinas (rollos):	WD	_	W1.06
	4810.1310 4810.1390	Papel Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
	4810.14	En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm	KD	U	K11-00
		y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar:			
	4810.1410		KB	6	KN-06
	4810.1490 4810.19	Los demás Los demás:	KB	6	KN-06
	4810.1910		KB	6	KN-06
	4810.1990	Los demás	KB	6	KN-06
		- Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir			
		u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico			
		superior al 10 % en peso del contenido total de fibra:			
	4810.22	Papel estucado o cuché ligero (liviano)* («L.W.C.»):			
	4810.2210	Papel para la impresión	KB	6	KN-06
	4810.2290		KB	6	KN-06
	4810.29 4810.2910	Los demás: Papel para la impresión	KB	6	KN-06
	4810.2990		KB	6	KN-06
		- Papel y cartón Kraft, excepto los de los tipos utilizados			
	1010 2100	para escribir, imprimir u otros fines gráficos:	***		TD 1.06
	4810.3100	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por	KB	6	KN-06
		procedimiento químico superior al 95 % en peso del			
		contenido total de fibra, de peso inferior o igual a 150			
		g/m^2			
	4810.3200	Blanqueados uniformemente en la masa y con un	KB	6	KN-06
		contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del			
		contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m ²			
	4810.3900		KB	6	KN-06
		- Los demás papeles y cartones:			
	4810.92	Multicapas:	IVD.	,	IZNI 07
	4810.9210 4810.9290	Cartulinas Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
48.11		Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de			
		celulosa, estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o			
		impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma			
		cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto			
		los productos de los tipos descritos en el texto de las			
	4811.1000	partidas 48.03, 48.09 ó 48.10 Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados	KB	6	KN-06
	1011.1000	- Papel y cartón engomados o adhesivos:	КD	Ü	111 00
	4811.41	Autoadhesivos:			
	4811.4110	Papel autoadhesivo en rollos	KB	6	KN-06
	4811.4190 4811.4900	Los demás Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
	1011.7700	- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de	ND	U	1214-00
		plástico (excepto los adhesivos):			
	4811.5100	1 1 1	KB	6	KN-06
	4811.5900	Los demásPapel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de	KB KB	6	KN-06 KN-06
	7011.00U	cera, parafina, estearina, aceite o glicerol	KD	U	IXIN-00

	4811.90	 Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa: Coloreados o impresos: 			
	4811.9011	Papel coloreado	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
	4811.9020	Aislantes eléctricos	KB	6	KN-06
	.011.9020	Los demás:	112	Ü	1211 00
	4811 9091	Papel sensibilizado	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
	4011.7077	Los demas	KD	U	1211-00
48.12	4812 0000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel.	KB	6	KN-06
70.12	4012.0000	bioques y piacas, intrantes, de pasta de papei.	KD	U	IX1V-00
48.13		Panal da fumar inclusa cortada al tamaño adecuada			
40.13		Papel de fumar, incluso cortado al tamaño adecuado, en librillos o en tubos.			
	4912 1000	- En librillos o en tubos	KB	6	VN 06
				6	KN-06
		- En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm	KB	6	KN-06
	4813.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
10.11					
48.14		Papel para decorar y revestimientos similares de			
		paredes; papel para vidrieras.			
	4814.2000	- Papel para decorar y revestimientos similares de	KB	6	KN-06
		paredes, constituidos por papel recubierto o revestido,			
		en la cara vista, con una capa de plástico graneada,			
		gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada			
		de otro modo			
	4814.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
[48.15]					
[10110]					
48.16		Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir (excepto los de la partida 48.09), clisés de mimeógrafo («stencils»)			
		completos y planchas offset, de papel, incluso			
	4816.20	acondicionados en cajas.			
		- Papel autocopia:	1/1	(ZNI OC
		Receptor y emisor	KL	6	KN-06
		Receptor	KL	6	KN-06
		Los demás	KL	6	KN-06
	4816.9000	- Los demás	KL	6	KN-06
48.17		Sobres, sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel o cartón; cajas,			
		bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón, con			
		un surtido de artículos de correspondencia.			
	4817.1000	- Sobres	KL	6	KN-06
	4817.2000	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para	KL	6	KN-06
		correspondencia			
	4817.3000	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o	KL	6	KN-06
		cartón, con un surtido de artículos de correspondencia			
48.18					
40.10		Papel del tipo utilizado para papel higiénico y papeles similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios,			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador,			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata			
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.			
40.10	4818.10	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico:			
40.10	4818.10 4818.1010	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	КВ	6	KN-06
40.10		similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico:	KB KB	6	KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás			
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas:	KB	6	KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos	KB KB	6	KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas	KB KB	6	KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030 4818.30	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas Manteles y servilletas:	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030 4818.30 4818.3010	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas Manteles y servilletas: Manteles	KB KB KB KB	6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030 4818.30 4818.3010 4818.3020	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas Manteles y servilletas: Manteles Servilletas	KB KB KB KB	6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030 4818.30 4818.3010 4818.3020 4818.5000	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas Manteles y servilletas: Manteles Servilletas Prendas y complementos (accesorios), de vestir	KB KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
40.10	4818.1010 4818.1090 4818.20 4818.2010 4818.2020 4818.2030 4818.30 4818.3010 4818.3020 4818.5000	similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortados en formato; pañuelos, toallitas de desmaquillar, toallas, manteles, servilletas, sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, prendas y complementos (accesorios), de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa. - Papel higiénico: Acondicionado para la venta al por menor Los demás - Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas: Pañuelos Toallitas de desmaquillar Toallas Manteles y servilletas: Manteles Servilletas	KB KB KB KB	6 6 6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06 KN-06

48.19		Cajas, sacos (bolsas), bolsitas, cucuruchos y demás			
		envases de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa; cartonajes de oficina, tienda o			
		similares.			
	4819.10	- Cajas de papel o cartón corrugado:	ИD	-	ZNI OC
	4819.1010 4819.1090	Cajas de cartón corrugado Las demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
	4819.1090	- Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin	ND	O	KIN-00
	4017.20	corrugar:			
	4819.2010	Cajas plegables de cartón sin corrugar	KB	6	KN-06
	4819.2090	Los demás	KB	6	KN-06
	4819.30	- Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior			
	1010 2010	o igual a 40 cm:	***		****
	4819.3010	Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior	KB	6	KN-06
	4810 3020	a 40 cm Sacos (bolsas) con una anchura en la base igual	KB	6	KN-06
	4017.3020	a 40 cm	KD	U	KIN-00
	4819.4000	- Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	KB	6	KN-06
		- Los demás envases, incluidas las fundas para discos	KB	6	KN-06
	4819.6000	- Cartonajes de oficina, tienda o similares	KB	6	KN-06
40.00		***			
48.20		Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), agendas, bloques			
		memorandos, bloques de papel de cartas y artículos			
		similares, cuadernos, carpetas de mesa, clasificadores,			
		encuadernaciones (de hojas móviles u otras), carpetas			
		y cubiertas para documentos y demás artículos			
		escolares, de oficina o de papelería, incluso los			
		formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o			
		cartón; álbumes para muestras o para colecciones y			
		cubiertas para libros, de papel o cartón.			
	4820.10	- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de			
		notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques			
	4020 1010	de papel de cartas, agendas y artículos similares:	17.1		I/NI 07
	4820.1010	Agendas Los demás	KL KL	6	KN-06 KN-06
	4820.1090	- Los demas - Cuadernos:	KL	6	KIN-00
		De forma cuadrada o rectangular con un lado	KL	6	KN-06
		superior a 25 cm y el otro superior a 20 cm			
		Los demás	KL	6	KN-06
	4820.30	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas			
	4820.3010	para libros), carpetas y cubiertas para documentos: Archivadores clasificadores de cartón	KL	6	VN 06
	4820.3010	Los demás	KL KL	6	KN-06 KN-06
		- Formularios en paquetes o plegados («manifold»),	KL	6	KN-06
		aunque lleven papel carbón (carbónico)			
		- Álbumes para muestras o para colecciones	KL	6	KN-06
	4820.9000	- Los demás	KL	6	KN-06
48.21		Etiquetes de todes eleses de papel e cortón incluse			
40.21		Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, incluso impresas.			
	4821.10	- Impresas:			
	4821.1010	Autoadhesivas	KL	6	KN-06
		Las demás	KL	6	KN-06
	4821.9000	- Las demás	KL	6	KN-06
48.22		Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de			
40.22		pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados			
		o endurecidos.			
	4822.1000	- De los tipos utilizados para el bobinado de hilados	KB	6	KN-06
	4000 0000	textiles	***		****
	4822.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
48.23		Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa			
70.23		de fibras de celulosa, cortados en formato; los demás			
		artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de			
		celulosa o napa de fibras de celulosa.			
	4823.2000	- Papel y cartón filtro	KB	6	KN-06

4823.4000	- Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos	KL	6	KN-06
	- Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares,			
	de papel o cartón:			
4823.6100	De bambú	KB	6	KN-06
4823.69	Los demás:			
4823.6910	Vasos	KB	6	KN-06
4823.6990	Los demás	KB	6	KN-06
4823.7000	- Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel	KB	6	KN-06
4823.90	- Los demás:			
4823.9010	Papel para impresión	KB	6	KN-06
4823.9020	Tripas artificiales	KB	6	KN-06
	Los demás:			
4823.9091	Exhibidores publicitarios de cartón	KB	6	KN-06
4823.9099	Los demás	KB	6	KN-06

Capítulo 49

Productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los negativos y positivos fotográficos con soporte transparente (Capítulo 37);
 - los mapas, planos y esferas, en relieve, incluso impresos (partida 90.23);
 - c) los naipes y demás artículos del Capítulo 95;
 - d) los grabados, estampas y litografías originales (partida 97.02), los sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos de la partida 97.04, las antigüedades de más de cien años y demás artículos del Capítulo 97.
- 2. En el Capítulo 49, el término *impreso* significa también reproducido con copiadora, obtenido por un procedimiento controlado por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos, por estampado en relieve, fotografía, fotocopia, termocopia o mecanografíado.
- 3. Los diarios y publicaciones periódicas encuadernados, así como las colecciones de diarios o de publicaciones periódicas presentadas bajo una misma cubierta, se clasifican en la partida 49.01, aunque contengan publicidad.
- 4. También se clasifican en la partida 49.01:
 - a) las colecciones de grabados, de reproducciones de obras de arte, de dibujos, etc., que constituyan obras completas, paginadas y susceptibles de formar un libro, cuando los grabados estén acompañados de un texto referido a las obras o a sus autores;
 - b) las láminas ilustradas que se presenten al mismo tiempo que un libro y como complemento de éste;
 - c) los libros presentados en fascículos o en hojas separadas, de cualquier formato, que constituyan una obra completa o parte de una obra para encuadernar en rústica o de otra forma.

Sin embargo, los grabados e ilustraciones, que no tengan texto y se presenten en hojas separadas de cualquier formato, se clasifican en la partida 49.11.

- 5. Salvo lo dispuesto en la Nota 3 de este Capítulo, la partida 49.01 no comprende las publicaciones consagradas fundamentalmente a la publicidad (por ejemplo: folletos, prospectos, catálogos comerciales, anuarios publicados por asociaciones comerciales, propaganda turística). Estas publicaciones se clasifican en la partida 49.11.
- 6. En la partida 49.03, se consideran *álbumes o libros de estampas para niños* los álbumes o libros para niños cuyas ilustraciones sean el atractivo principal y cuyos textos solo tengan un interés secundario.

Estad. Partida Código Glosa U.A. Adv. Unidad del S.A. Código 49.01 Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas. 4901.10 - En hojas sueltas, incluso plegadas: 4901.1010 -- Libros KB 6 KN-06 4901.1090 -- Los demás KΒ KN-06 Los demás: -- Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos: 4901.9110 --- Enciclopedias 6 KN-06 KB 4901.9190 --- Los demás KΒ KN-06 6 4901.99 -- Los demás: --- Libros escolares (enseñanza básica, media y técnico profesional): 4901.9911 ---- Para enseñanza básica y media KΒ KN-06 4901.9912 ---- Para enseñanza técnico profesional KΒ KN-06 4901.9920 --- Libros académicos, científicos técnicos KN-06 KΒ --- Libros de literatura en general: 4901.9931 ---- De literatura infantil KΒ 6 KN-06 4901.9939 ---- Los demás KN-06 4901.9940 --- Documentación consignada a las Cías. navieras o a sus KΒ 0 KN-06 agentes relativa a los pasajeros y/o a la carga transportada en sus naves --- Los demás: 4901.9991 ---- Manuales técnicos KΒ 6 KN-06 4901.9999 ---- Los demás KB 6 KN-06

49.02		Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso			
	4902.1000	ilustrados o con publicidad Que se publiquen cuatro veces por semana como	KB	6	KN-06
	4902.9000	mínimo - Los demás	KB	6	KN-06
49.03	4903.0000	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños.	KB	6	KN-06
49.04	4904.0000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada.	KB	6	KN-06
49.05		Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos topográficos y esferas, impresos.			
	4905.1000	- Esferas - Los demás:	KB	6	KN-06
	4905.9100 4905.9900	En forma de libros o folletos Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
49.06		Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados.			
		Sin carácter comercialLos demás	KB KB	0 6	KN-06 KN-06
49.07		Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares.			
		 Billetes de banco Talonarios de cheques de viajeros de establecimientos de crédito extranjero 	KL KL	0	KN-06 KN-06
	4907.0090	- Los demás	KL	6	KN-06
49.08	.,	Calcomanías de cualquier clase Calcomanías vitrificables - Las demás	KL KL	6	KN-06 KN-06
49.09	4909.0000	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres.	KB	6	KN-06
49.10	4910.0000	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario.	KB	6	KN-06
49.11	4911.10 4911.1010	Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías. - Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares: Catálogos comerciales	KB	6	KN-06
	4911.1020 4911.1090	Impresos publicitarios Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06
	4911.9100 4911.9900	- Los demás: Estampas, grabados y fotografías Los demás	KB KB	6	KN-06 KN-06